



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

El Boletín

VALLADOLID

JUEVES

4 DE ABRIL DE 1940

EPOCA IV - Año X

NUMERO 510

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

ESTADO Y PUEBLO

En el largo proceso de desnacionalización del Estado español se advierte un constante y cada vez más profundo alejamiento del pueblo, que sintiendo, con claro sentido de la realidad, la ineficacia y esterilidad del instrumento estatal para reincorporar a España al puesto rector que en el mundo la correspondía, se divorció de él.

Perdida la sustancia popular, falta de sangre y nervio, quedó el Estado convertido en un inmenso armatoste, en un monumental cascarón sostenido con el artificio de los partidos y en la gran estafa del sufragio "popular", dedicado no a cumplir su misión histórica, sino a servir pequeñas apetencias de grupo, en pugna siempre con el supremo interés de la Patria.

Este estado de divorcio entre el pueblo—elemento esencial de la Patria—y el Estado—órgano representativo y actuante de la nación—no podía perdurar, y fué la Juventud, sacudida por las ideas, las palabras y la conducta de los fundadores de la Falange, quien abrió la ofensiva contra el Estado antinacional, y más concretamente antipopular.

La desviación y encogimiento del Estado había sido causa de la pérdida del elemento popular. Se imponía, pues, con carácter de urgencia, una acción encaminada a recoger a ese pueblo sin Estado y sin Patria y encuadrarle y disciplinarle en una organización política totalitaria, pues había de comprender a todos los españoles sin distinción ni exclusión de ningún género, para después realizar la conquista del Poder y dar forma a un nuevo Estado—nacional y popular—realizador de las grandes ambiciones de la Juventud.

En esta hora, con la Victoria, se ha realizado ya la reconciliación de estos dos elementos antagónicos.

El Estado nacional-sindicalista se eleva sobre la anchura y fuerza base del alma popular y recibe de ella su calor y su vida, imprescindibles para su permanencia y eficacia. El pueblo, nacionalizado por la Falange, ha abandonado la actitud hostil y rencorosa que le llevó a acampar a la intemperie y a mirar a su Patria—es decir, a sí mismo—como a enemiga, y se ha reintegrado a su labor de mantenedor y defensor del Estado.

Importa, pues, conservar la fusión del pueblo con el Estado, que ha de perdurar mientras éste siga la ruta de fidelidad al destino de España.

El Caudillo, en el discurso pronunciado el Día de la Victoria, ya comentó por nosotros, expresa con claridad y firmeza su pensamiento y voluntad de mantener esta unión sagrada para evitar que la gran obra de la Victoria se derrumbe por falta de base.

Y así, la nacionalización de Estado y pueblo conseguida por la Falange y simbolizada en el Caudillo, salido de las entrañas mismas del pueblo y jefe supremo del Estado, proporcionará anchuras y luminosas perspectivas al futuro de España.

La Asociación Nacional del Olivo ingresa en la C. N.-S.

El camarada Gerardo Merino pronuncia un discurso

Madrid, 3.—Con asistencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino; jefe de los Sindicatos Agrarios, camarada Sánchez Arjona; el director general de Agricultura, señor Goitia, esta tarde ha ingresado la Asociación Nacional del Olivo en la C. N.-S., constituyéndose el Sindicato Nacional del Olivo. Dichas personalidades fueron recibidas en el domicilio social, Alcalá, 81, por el presidente, marqués de Tablantes; consejero gestor, Juan Cuenca; vicepresidente, señores Navarro y Muñoz; consejeros, Cruz Valero, Pinal, Carrasosa, Montes y Herrera. También han estado presentes gran número de delegados de las diferentes provincias y representantes olivareros.

El presidente expresó al delegado nacional de Sindicatos la adhesión de la entidad al Movimiento y al Caudillo y expresó el entusiasmo para trabajar con el interés puesto en el engrandecimiento de España.

El delegado nacional de Sindicatos habló a continuación. Dijo que, con el Sindicato de la Ganadería, el del Olivo va a abrir brecha en un nuevo orden de ideas. La Delegación Nacional de Sindicatos está dispuesta a servir a los nuevos sindicatos en sus justas aspiraciones. Al agruparse bajo una sola autoridad entendiéndose que el interés olivarero partidista, por el solo hecho mencionado, resolverá la mayor parte de sus problemas.

Continuó diciendo que en nombre del Caudillo y de la Delegación Na-

cional de Sindicatos tenía el honor de felicitarles por su trabajo anterior y su decisión presente. Agregó que, al entablar con la Delegación contacto directo, debe perder toda clase de recelos.

El presidente, al cerrar los discursos, tuvo palabras de recuerdo

Un discurso de GOERING

Berlín, 3.—El mariscal Goering ha pronunciado hoy un discurso correspondiente a la serie de los dedicados a la Juventud Hitleriana.

Goering comenzó hablando de la significación histórica de los acontecimientos actuales y de los deberes de la Juventud alemana en esta lucha decisiva para la existencia del Reich. El pueblo alemán ha entrado en esta lucha con la confianza firme y la voluntad inquebrantable de obtener la victoria. Lo mismo que el pueblo alemán salió triunfador de su lucha interna, vencerá también contra sus enemigos de ahora y obtendrá su grandeza definitiva.—Efe.

Modificaciones profundas en el Gobierno inglés

HOARE pasa al Ministerio del Aire y CHURCHILL sigue en el Almirantazgo y presidirá además un Comité especial de la Defensa

(Lea información en la página sexta)

Los ministros del Ejército y del Aire participaron ayer en una importante fiesta militar en Retamares

Fuó bendecido un guión y el general Yagüe impuso la Medalla Militar al capitán mutilado del Tercio don Daniel Gómez Pérez



Madrid, 3.—En el campamento de Retamares se ha celebrado esta mañana una fiesta militar. Han asistido los ministros del Ejército y del Aire; el teniente general Saliquet, jefe de la primera Región Militar; el general Moscardó, jefe de la Casa Militar de Su Excelencia; teniente general Fernández Pérez, gobernador militar de Madrid; Sáenz de Buruaga; inspector general de la Guardia Civil, señor Alvarez Arenas; director general de Reclutamiento y personal del Ministerio del Ejército, señor Lafuente; inspector general de Movilización, señor Soriano; jefe de la 13 División e inspector de carros de combate, señor Rada; jefe de la 11 División, señor

Borbón; director general de Mutilados, general Millán Astray, y otros. El coronel del Regimiento, señor Tuero, recibió a los ministros del Aire, general Yagüe, y al del Ejército, general Varela, y al teniente general Saliquet, quienes revistaron las fuerzas.

También asistieron a los actos el agregado militar de la Embajada alemana, coronel Bruns, y el comandante Wilhem; director general de Seguridad, conde Mayalde; coronel Franco, secretario particular del Generalísimo; coronel Cuesta, en representación del Estado Mayor; coronel Rodrigo Alvarez Entrena y otros numerosos jefes y oficiales.

El Regimiento de carros de combate se hallaba formado en la Venta de la Rubia, que es donde tiene su campamento.

Primeramente se procedió a la bendición del estandarte que se entregará al Regimiento. Ofició en el acto, así como en la misa, el capellán del Regimiento, señor Fernández Somoza, y fué madrina de la nueva enseña doña María del Carmen Tiesto, esposa del coronel Tuero, quien leyó unas cuartillas de elevado tono patriótico. Le contestó el coronel Tuero en vibrantes palabras, jurando defender la enseña hasta derramar la última gota de sangre. Luego hizo un elogio de la madrina, que encamaba todas las virtudes de la mujer española y que además sufrió prisión durante la dominación marxista.

Terminada la entrega de la enseña se dijo una misa solemne, durante la cual una Banda de música interpretó diversas piezas religiosas. A continuación el ministro del Aire procedió a colocar la Medalla Militar en el pecho del capitán del Tercio, caballero mutilado totalmente, don Daniel Gómez Pérez. El ministro del Aire, al prendérsela, dijo: "En nombre del Jefe del Estado te impongo esta medalla por tu brillante comportamiento durante la campaña", y le dió un abrazo.

El caballero mutilado condecorado hoy era teniente de la segunda Legión en la sección de Transmisiones y pidió voluntariamente ir a carros blindados. Se incorporó a la agrupación del teniente coronel Castellón y tomó parte en la ocupación de Talavera, en donde al mando de un carro, con verdadero heroísmo, durante lo más crudo del combate, batió las trincheras enemigas al mismo tiempo que municionaba las pri-

Homenaje a una maestra

El Ferrol del Caudillo, 3.—Un homenaje en honor de la maestra doña Teresa Madrigal Estévez, que durante 35 años se dedicó a la enseñanza en el pueblo, se ha celebrado en la villa de pescadores de Mugaros.—Cifra.

BUEN HUMOR EN UN HOSPITAL ALEMÁN



En la retaguardia: Heridos de guerra que cantan en coro las canciones populares de las trincheras

EMPRESARIO:

Puedes servir a España dando trabajo al mayor número de obreros

El Imperio español y Portugal

Por JUAN BENEYTO

ENTRE los seis imperios que España tuvo uno fué peninsular y jerárquico. En su órbita—la del orbe cristiano leonés, núcleo central de la reconquista—figuró la nación portuguesa desde su nacimiento como distrito. El condado portugués acudia a los servicios de hueste y de consejo, y en las mesnadas, y en el aula regia los lusitanos supieron mantener la unidad hispánica imperial.

Y como en estos instantes, tras la doble afirmación que la Cruzada y el Tratado significan, como doble rúbrica de plumas y espadas, pero que ni por la historia asome un resquemor ni se dé margen a la menor susceptibilidad, conviene que este importante episodio del imperio peninsular quede dilucidado.

Y lo queda ciertamente con claridad absoluta, si se subraya no sólo que en Alarcos y en las Navas, coyunturas decisivas, está Portugal junto al Imperio, sino que cuando decae esa idea imperial que Toledo trasmite a León decae por nosotros, no solamente por los portugueses. Es nuestro Rey Sabio quien decide levantar los vínculos de vasallaje que unían a Portugal con Castilla. Y lo decide no porque quiera atender el ruego de don Dionís, sino porque está muy de vuelta de cuanto suene a imperio después de los sismos, de su pretensión al Sacro Romano. Y así en su gran compilación de leyes y letrados, celebrada casi familiarmente con el nombre gentil de "las Partidas", tanto une y aprieta reino e imperio que llega a decirnos que el rey vale más que el emperador...

He aquí que probablemente esta misma tesis hubo de ser acogida en Portugal con un cariño que rodeó no sólo a una ley, sino a todas las leyes que en la obra de Alfonso X tomaron asiento. Con lo que ganó debidamente España toda que hizo verter en la cultura portuguesa la tarea amonotada sistemática y poéticamente en las "Siete Partidas" del Rey Sabio.

Más tarde es la misma misión la que nos separa, porque tan grande iba siendo la empresa que Dios pone sobre nosotros que tenemos que partir la carga y avivar el ímpetu. El mundo entero se abre ante la Península y ésta envía con su fecundidad maravillosa conquistadores y marinos, mercaderes y frailes, juristas y misioneros. Pero aunque nos separe la abundancia de mizas nos une en todo tiempo y en cada lugar el servicio a la misma idea. Nace así un modo especial de producirnos que se adapta a nuestro genio misional, y de tal manera es vivo y probado el ímpetu que a unos y otros no, lleva por caminos similares, que cuando España dicta también Portugal progresa, y cuando decae Portugal decae España. Verdad que bien importa dejar bien dicha ahora que celebramos el centenario de la Restauración portuguesa, verdad que tuvo en Antonio Sardinha un apóstol inspirado: tras la Restauración ya no figura Portugal entre las potencias del mundo. Tampoco figura España. Y puede así la Europa que surge sobre las ruinas de la Cristiandad deshacerse de este obstáculo de la Península, que busca siempre sobre los equilibrios materiales, y los conciertos jacobinos una idea moral que cimente y apoye las construcciones de lo internacional.

Por eso ha sido precisa una Misión, en esta Europa desventajada, para que otra vez resuene la potencia de Portugal y España. Y para que resuene claramente hay que afirmar en cada momento esa unidad espiritual y ética que ha sido subrayada con fusiles y plumas en la Cruzada y en el Tratado.

Normas para la declaración-retractación de los masones

Madrid, 3.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Se dictan normas para la aplicación del artículo 7 de la ley de primero de marzo sobre represión de la masonería. En su virtud, todo español o extranjero residente en España antes del día 2 de marzo de 1940 está obligado a formular ante el Gobierno una declaración-retractación que comprenderá, entre otros extremos, el nombre, apellidos y demás circunstancias personales del interesado; cargos que desempeña al servicio del Estado, Corporaciones o empresas subvencionadas o privadas, incluso en Consejos de Administración; lugar y fecha de ingreso en la masonería y persona que le inició; nombre simbólico que tuvo y grado que alcanzó; jefes o grados superiores a los que ha estado subordinado; talleres, logias o grupos a los que ha pertenecido; sesiones o reuniones a que ha asistido; razones que tuvo para ingresar; información o datos interesantes sobre las actividades de la secta; jefes o compañeros; si ha dejado de pertenecer a la secta, desde qué fecha y por qué motivo; si concurre en el interesado alguna circunstancia del artículo 10, si ha sido sancionado por cualquier jurisdicción por ser masón y en qué cuantía y clase; retractación explícita de que tiene rotos o rompe todos sus compromisos con la secta, abjurando de sus errores o ratificación de abjuración anterior; juramento de que la declaración-retractación es verdad.

Esta obligación alcanza incluso a los que con anterioridad al 18 de julio de 1936 hubiesen sido expulsados de la masonería, dados de baja o hubiesen roto explícitamente con ella.

Se señala un plazo de dos meses para presentar la declaración-retractación a contar desde la fecha en que la orden ha sido publicada por el "Boletín".

La declaración-retractación habrá de presentarse: por militares, en cualquier situación, ante el general jefe de Región Militar, Comandancia General o jefe de las fuerzas militares de Marruecos, en su caso, si se trata de Ejército de Tierra; ante el comandante general del Departamento y almirante de la escuadra, si se trata de Ejército de Mar; ante el correspondiente jefe de región o zona aérea, si del Aire, y ante el director general, si se trata de Guardia Civil o Carabineros.

En el caso de tratarse de personal con destino en la Administración Central, la entrega se hará en las secretarías generales de los respectivos Departamentos; los funcionarios públicos que no forman parte de la Administración Central las entregarán en las Jefaturas Provinciales de los Cuerpos o Servicios afectos a sus respectivos Departamentos ministeriales. El personal dependiente del Ministerio de Justicia las entregará a los presidentes de las Audiencias territorial y provincial, en su caso, y a los gobernadores civiles todos los funcionarios dependientes del Ministerio de la Gobernación que tengan su destino o residencia en territorio de su jurisdicción.

Las restantes personas las remitirán por conducto de los Gobiernos Civiles o por mediación de las Alcaldías de no residir en la capital de la provincia. Quienes formen parte de organismos dependientes de la Administración Central harán entrega del documento a los subsecretarios o directores generales de los Servicios de la dependencia de su destino.

Las autoridades antes citadas remitirán en valija especial al presidente del Tribunal especial para la represión de la masonería la documentación que reciban, acompañada de relación duplicada.

Los interesados presentarán la declaración-retractación por duplicado, uno de cuyos ejemplares les será devuelto con la diligencia y fecha del recibo.

La fórmula del juramento será: "Don..... (aquí todas las circunstancias personales, profesión, cargos, domicilio), juro por mi fe y por mi honor que cuanto se consigna en la declaración-retractación adjunta está completamente ajustado a la verdad, y que en ella y en cuanto pudiera relacionarse no he omitido nada de lo que en virtud de la ley de primero de marzo de 1940 estoy obligado a manifestar."

Perfil El explorador



Ha recorrido tierras extrañas y escalado montañas ignotas. Ayer se hundió en la espesura de un bosque virgen, y hoy avanza hacia el cráter en erupción.

CERVEZAS "LA CRUZ BLANCA"

Los partidarios de Roosevelt TRIUNFAN en las elecciones de Wisconsin

La señora de Roosevelt se declara contraria a la reelección de su marido

Milwaukee (Wisconsin), 3.—Los partidarios de Roosevelt han conseguido la victoria, con un margen importante de votos, en la elección preliminar de los delegados del Estado de Wisconsin para la Asamblea del partido democrático, que designará al candidato del partido para las elecciones presidenciales de los Estados Unidos.

En ITALIA se considera como un ultimátum la declaración de CHAMBERLAIN

La guerra económica que piensan realizar los aliados no respetará la neutralidad de otros países

Roma, 3.—Las declaraciones hechas por Chamberlain en la Cámara de los Comunes acerca de la intensificación de la guerra económica, son consideradas en esta capital como una especie de ultimátum. Los medios diplomáticos declaran que se trata de un hecho sin precedentes en la historia de la diplomacia mundial.—Efe.

LOS ALIADOS NO RESPETAN LA NEUTRALIDAD DE OTROS PAISES

Berlín, 3.—(De la Redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich).—La Prensa alemana publica extractos del discurso pronunciado por Chamberlain, recordando especialmente lo que se refiere a la guerra económica que quieren llevar a cabo los aliados.

La reacción de Berlín ante la declaración del primer ministro británico tiene un doble aspecto: primero, operar a ver cómo los neutrales defienden por sí mismos sus derechos ante las violaciones anunciadas por Londres,

y segundo, intervenir en la forma que sea más conveniente para defender los derechos del Reich en el caso de que los países neutrales no cumplan sus obligaciones ante la violencia franco-inglesa.—Efe.

LLEGAN A FRANCIA LOS PRIMEROS VOLUNTARIOS NOROCCIDENTALES

París, 3.—Los primeros diecisiete voluntarios norteamericanos han llegado a Francia. Formados como una unidad regular llegaron esta mañana por la estación de Lyon, después de haber efectuado la travesía directa de Nueva York a Ginebra.

La teoría de la neutralidad, según Mac Millán

Londres, 3.—El "Times" publica hoy una carta de Lord Mac Millán, exministro de Información y autoridad en cuestiones jurídicas.

Mac Millán escribe en dicha carta lo siguiente: «La teoría de las leyes de neutralidad es la de que cuando se produce una guerra entre dos naciones el conflicto es un asunto que sólo interesa a los combatientes y, por consiguiente, las perturbaciones que pueda producir deben procurarse ser limitadas de manera que produzcan el menor daño posible a sus vecinos pacíficos. En lo que se refiere a dichos vecinos—añade—la guerra es, como dicen los hombres de leyes, res inter alios».

Pero esta teoría—sigue diciendo Mac Millán—es completamente inaplicable a la guerra actual. El destino de los neutrales vecinos depende tan enteramente de la solución de la guerra, como el de los propios combatientes. Podemos decir con toda verdad a todos los neutrales: «de tu re agitur».

La consecuencia de esto es que, como las consideraciones que dieron por resultado la formación de las actuales leyes de neutralidad no tienen aplicación en el momento presente, las propias leyes se hacen inaplicables o, al menos, inadecuadas. Quizá sea ir demasiado lejos el afirmar que las circunstancias de la guerra actual han abolido las leyes de la neutralidad, pero, como la causa por la que estamos luchando es tanto la causa de los neutrales como la de nosotros mismos, no parece irrazonable el pedir que los neutrales apliquen una interpretación benevolenta, y no estricta, de estas leyes.

El "Times" publica además un comentario editorial en el que aprueba plenamente este punto de vista de Lord Mac Millán.—Efe.

Comunicado del Mando de las fuerzas británicas en Francia

Londres, 3.—El cuartel general de las fuerzas aéreas británicas en Francia comunica:

«En la mañana de ayer, en el frente del Barre, una patrulla de aparatos de caza ingleses tropezó con un avión de reconocimiento enemigo. Los aparatos ingleses dieron caza al alemán, pero antes de que pudieran entrar en contacto con el enemigo, que se dirigía hacia el Este, fueron atacados a su vez por dos aparatos de caza enemigos. Se produjo un vivo combate, en el que ambos aviones enemigos fueron rechazados, pero su destrucción no ha sido confirmada. Uno de los aviones ingleses resultó derribado y su piloto pudo salvarse en paracaídas.—Efe.

En el frente del Oeste actividad local de bastante intensidad. El día 2 de abril han continuado los vuelos de reconocimiento de la aviación alemana sobre todo el mar del Norte, la costa oriental inglesa hasta las islas Shetland y el Este de Francia.

Un avión de reconocimiento ha tenido que efectuar un aterrizaje forzoso después de un combate aéreo con tres aparatos de caza británicos. Los tripulantes de este avión pudieron ser recogidos del agua por otros aviones alemanes de reconocimiento.

Durante la tarde de ayer las fuerzas navales británicas han sido nuevamente atacadas en Scapa Flow. A pesar del mal tiempo y de la defensa antiaérea enemiga nuestros aviones consiguieron averiar a varios barcos, lanzando bombas que alcanzaron sus blancos o cayeron en los alrededores inmediatos.

En el frente Oeste ha habido combates aéreos en diversos sectores. Tres aviones de caza enemigos han sido derribados. Dos aviones propios no han regresado a sus bases.—Efe.

EL TRANSPORTE DE TROPAS POR MEDIO DEL "ILE DE FRANCE"

Nueva York, 3.—El transatlántico francés "Ile de France", que ha sido pintado de gris, se dispone a zarpar del puerto de Nueva York para dedicarse al transporte de tropas por cuenta de los aliados.—Efe.

ESTALLA UNA GRANADA DE LA GUERRA 1914-18

París, 3.—Un intenso pánico se ha producido en la pequeña región de Lille a consecuencia de la explosión en una granja de una granada.

En un principio se creyó que se trataba de un bombardeo aéreo, pero inmediatamente fué comprobado que se trataba de un viejo proyectil de la guerra de 1914-18.—Efe.



Aviones alemanes atacan SCAPA FLOW

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 3.—El alto mando del ejército alemán comunica: "En el frente del Oeste actividad local de bastante intensidad. El día 2 de abril han continuado los vuelos de reconocimiento de la aviación alemana sobre todo el mar del Norte, la costa oriental inglesa hasta las islas Shetland y el Este de Francia."

Durante la tarde de ayer las fuerzas navales británicas han sido nuevamente atacadas en Scapa Flow. A pesar del mal tiempo y de la defensa antiaérea enemiga nuestros aviones consiguieron averiar a varios barcos, lanzando bombas que alcanzaron sus blancos o cayeron en los alrededores inmediatos.

En el frente Oeste ha habido combates aéreos en diversos sectores. Tres aviones de caza enemigos han sido derribados. Dos aviones propios no han regresado a sus bases.—Efe.

COMUNICADO FRANCÉS

París, 3.—Comunicado militar francés de la mañana de hoy: "Nada que señalar en el curso de la noche."—Efe.

PROPORCIONAR TRABAJO

a un obrero parado es contribuir al bienestar DE LA PATRIA

LA BOLSA

Madrid, 3.—La sesión de la Bolsa de esta tarde ha sido más activa que la del día anterior. La característica de los fondos del Estado ha sido la firmeza. En valores de dividendo ha habido de todo. Explosivos dan la nota sobresaliente con un alza de 20 enteros, para cerrar a 426 contra 406 en el día de ayer.

La marcha de las cotizaciones fué: 423, 427 y 426. El grupo bancario acentúa su flojedad. El Banco de España desciende 25 puntos en el día para cotizarse a 400. El Central da cambios a 80 contra 82,50 precedente. El sector eléctrico se mantuvo mejor. Mengemor repitió cambios a 202, y la Hidroeléctrica Española mejora de 245 ayer, a 250 hoy. El grupo minero siderúrgico perdió poca cosa. Los Guindos descienden 5 puntos, desde 390 a 385. Rif, dos, para cotizarse a 310, y los cupones de Altos Hornos volvieron a dar operaciones a 98 pesetas. En ferrocarriles, los Nortes han retrocedido desde 195 a 193 pesetas, y Alicante dió la impresión de debilidad con papel a 165 y dinero a 161, contra transacciones a 167 pesetas la vispera.

EN BILBAO

Bilbao, 3.—La Bolsa, en sus características, sigue la misma orientación que en días anteriores: negocio reducido. Solamente el grupo obligaciones ha dado algún rendimiento. Los valores del Estado se mantienen en sus cambios precedentes. Ceden un poco la Deuda Ferroviaria y las cédulas del Banco Hipotecario. El Ayuntamiento de Bilbao confirma su tipo último. El mercado bancario muy pobre. Vizcaya ha cedido algunos enteros. En ferrocarriles solamente se negocian alicantes y robías, los primeros con quebranto de ocho pesetas, y los segundos con ganancia de 12,50. En el grupo eléctrico accionan sostenidamente los Viegos y flojedad Sevillanas y Dueros. Las españolas se mantienen flojas. En Navieras la tendencia es débil. Unión ha retrocedido cinco pesetas, y la Auxiliar Marítima 15, y Guipuzcoana 10. Nervión confirma su cambio precedente.

COTIZACIONES

Interior 4%, 88,25; Exterior 4%, e y f, 102; g y h, 103; Amortizable 4% 1908, 91,50; 5% 1927, 102,50; 3% 1928, 88,50; 4% 1935, 102,30; Invertidos, 102; Tesoros 3% 100,65; Villa 1914, 89; 1918, 89; id. 1931 sin cupón, 98,75; Hidrográfica 6%, 99; id. 5%, 95.

CEDULAS

Hipotecario 4%, 98, 50; 5%, 104,50; 6%, 108,25; Crédito Local 5% interprovincial, 101,50; id. 4% lotes, 100,50; Empréstito Marruecos, 103.

ACCIONES

Banco de España, 400; Español de Crédito, 302; Central, 100; Unión Eléctrica Madrile

El aumento de sueldo a los empleados italianos está en relación con las cargas familiares

Roma, 3.—A propósito del aumento de los sueldos a los funcionarios del Estado, decidido por el Consejo de ministros de ayer, con el fin de restablecer para esta clase de ciudadanos el equilibrio entre los sueldos y el aumento del coste de la vida, es interesante hacer destacar que el Estado ha seguido el criterio de conceder estos aumentos en relación con las cargas de familia de cada uno de los funcionarios.

En efecto, todos los empleados sin distinción recibirán cada mes un subsidio único de cuarenta liras y además una suma de 15 a 20 liras, según las diferentes categorías, por cada uno de los hijos que tengan a su cargo.—Efe.

Enorme crecida del Danubio

Belgrado, 3.—En toda la región yugoslava del Danubio la crecida de dicho río ha adquirido proporciones enormes. A la altura de Belgrado el río ha alcanzado su nivel máximo de setecientos treinta y seis centímetros por encima del nivel normal, altura que no se había registrado nunca hasta ahora. Inmensas extensiones de terreno se encuentran completamente sumergidas en todos los alrededores de Belgrado. Barrios enteros de la capital están inundados y lo mismo ocurre con las demás ciudades y pueblos de la región. En Zemun, arrabal de Belgrado, treinta casas se han derrumbado ante la presión de las aguas y otros doscientos edificios corren el mismo peligro.

HERNIADOS

El PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL de nueva creación, construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción, que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio, estamos en VALLADOLID, el día 6, en el Hotel Imperial. Visitas de 9 a 3.

Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL Avenida José Antonio, 536, pral. BARCELONA



En todas las casas... El Fosforo Ferrero es indispensable en el hogar; aleja muchas enfermedades, es el guardián de la salud.

Prevenir y defender el organismo es la más racional medida higiénica que los médicos han sostenido en todos los tiempos. Con FOSFORO FERRERO realizamos plenamente estos requisitos.

Superalimentando con fósforo y vitaminas sangre, músculos, huesos, cerebro y nervios, los componentes del cuerpo humano que principalmente hay que defender, oponemos una barrera eficaz al paso de las enfermedades.

FOSFORO FERRERO

Un artículo de Paul Reynaud SOBRE LA GUERRA

Londres, 3.—Paul Reynaud, presidente del Consejo francés, publica un artículo en la edición de la mañana del "News Chronicle". En dicho artículo compara Reynaud la actual posición de las democracias aliadas con la situación de las mismas en enero de 1915, seis meses después de la declaración de la primera guerra mundial.

"A fines de enero de 1915 como en la misma fecha de 1940, los alemanes lograban el éxito de sus armas en el Este. Tres cuartas partes de Polonia estaban ocupadas por las tropas alemanas. Turquía y Bulgaria se habían puesto de parte del Reich, y Rumania había adoptado, respecto a este último, una actitud de neutralidad favorable. Por su parte los aliados habían sufrido en el Oeste graves reverses. A pesar de la victoria francesa del Marne, once departamentos franceses continuaban ocupados por las tropas alemanas. Comprendíanse en ellos la mayor parte de las industrias metalúrgicas y textiles, el 80 por ciento del carbón y todos los recursos minerales de Francia. Cuatrocientos sesenta mil franceses habían muerto. Parte del Cuerpo expedicionario inglés estaba destruido; de setenta y tres mil enrolados doce mil habían sido muertos. La superioridad marítima de la Gran Bretaña sobre Alemania no era muy apreciable, y el bloqueo estaba muy lejos de ser tan eficaz como en los momentos actuales.

Al bloque compacto formado por Alemania, Austria y Turquía, sostenido con firmeza por el Reich, los aliados no podían oponer más que una vaga asociación sin unidad en los mandos militares y sin cooperación en el terreno económico y financiero. Hoy, la situación es completamente diferente. Ciertamente el éxito alemán en el Este ha sido tan rauda que fué imposible para Francia terminar su movilización antes de que el ejército polaco fuera derrotado. Pero la línea Maginot asegura en el Oeste la inviolabilidad de la frontera francesa. La flota británica, ayudada por la francesa, ha organizado desde el comienzo de las hostilidades un estrecho bloqueo. De esta manera el Reich ha quedado aislado de los países de Ultramar".

Extiéndase luego Reynaud en diversas consideraciones acerca de la cooperación económica de los aliados y a los recursos de los dos imperios para hacer posteriormente ciertas previsiones sobre la reorganización económica después de la victoria. Refiere en estas últimas a las enseñanzas experimentales del Tratado de Versalles y pone de ejemplo a los Estados Unidos. Estima labor fácil la delimitación de fronteras cuando termine el conflicto presente.

Termina diciendo que este programa será aplicable no solamente a los países de Europa, sino también a los de otros continentes.—Efe.

Lea LIBERTAD

